

136. D. Ubaldo Pérez Fuertes.—Por no reunir el primer requisito.
137. D. Clemente S. Pérez Pérez.—Por no reunir la cuarta condición.
138. D. Emiliano Pérez Rodríguez.—Por no reunir la primera condición.
139. D. Santiago Pérez Tornero.—Por no reunir el primer requisito.
140. D. Cristóbal del Pozo Caballero.—Por no reunir la cuarta condición.
141. D. José Racero Ramírez.—Por no reunir la cuarta condición.
142. D. Nicolás Rodríguez Blanco.—Por no reunir la cuarta condición.
143. D. Antonio Rodríguez Boza.—Por no reunir la primera condición.
144. D. Jorge Rodríguez Concepción.—Por no reunir la cuarta condición.
145. D. Rafael Rodríguez Fuentes.—Por no reunir la primera condición.
146. D. Rafael Rodríguez García.—Por no reunir la primera condición.
147. D. Jesús Rodríguez González.—Por no reunir la cuarta condición.
148. D. Manuel Rodríguez Mariño.—Por no reunir la cuarta condición.
149. D. José Rodríguez Martín.—Por no reunir el primer requisito.
150. D. Julián Rodríguez Pajuelo.—Por no reunir la primera condición.
151. D. Balbino Rojas Sánchez-Horneros.—Por no reunir la cuarta condición.
152. D. Benjamín Rubio Marzo.—Por no reunir la primera condición.
153. D. Gonzalo Ruiz Gómez.—Por no reunir el primer requisito.
154. D. José Antonio Ruiz Llamas.—Por no reunir el primer requisito.
155. D. Juan A. Salamanca Guerrero.—Por no reunir el primer requisito.
156. D. Juan Santana García.—Por no reunir la primera condición.
157. D. Hilario Serrano Galván.—Por no reunir la cuarta condición.
158. D. Rodolfo M. Suárez Lorenzo.—Por no reunir la primera condición.
159. D. José Seraino Cano.—Por no reunir el primer requisito.
160. D. Manuel Tato Cid.—Por no reunir el noveno requisito.
161. D. Antonio Tenorio Martín.—Por no reunir los requisitos primero y segundo.
162. D. Tomás Toribio Pérez.—Por no reunir el primer requisito.
163. D. Lucas Toro Zamarreño.—Por no reunir el primer requisito.
164. D. Francisco Triviño Palma.—Por no reunir el segundo requisito.
165. D. Antonio Molera Montera.—Por no reunir el primer requisito.
166. D. José Vaquero Piñas.—Por no reunir la cuarta condición.
167. D. Isidro Vázquez Blanco.—Por no reunir la primera condición.
168. D. Juan Izquierdo Fernández.—Por no reunir el primer requisito.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

10982

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para proveer plazas no escalafonadas de Practicantes dependientes de la Dirección General de Sanidad, por la que se hace pública la fecha y lugar donde se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones libres para proveer plazas no escalafonadas de Practicantes dependientes de la Dirección General de Sanidad, convocadas por resolución de 5 de abril de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo, ha acordado:

Que el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la citada oposición tenga lugar en el aula de la Escuela Nacional de Sanidad, Ciudad Universitaria, el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, a las veinte horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores opositores.

Madrid, 9 de abril de 1975.—El Presidente, Benjamín Sánchez Fernández Murias.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

10983

RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carretera de Málaga (Tribunal examinador) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer 10 plazas de Camineros y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes, en la provincia de Jaén.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 3 de abril último, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973 de 30 de noviembre, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Admitidos

1. Manuel Abad Montes.
2. Francisco Adán Bosques.
3. Juan Pedro Alarcón Jiménez.
4. Juan Alcalá Muñoz.
5. Victoriano Alcántara Martínez.
6. Beniyo Alcazar Martínez.
7. José Almazán Ochando.
8. José Anguís Martos.
9. Alfonso Arias Gómez.
10. Luis Andarias Martínez.
11. Lorenzo Barneo Herrera.
12. Alfonso Bermejo Casas.
13. Miguel Calavia Torres.
14. Alfredo Callado del Pino.
15. Raimundo Carrillo Vicó.
16. Manuel Benito Casado Delgado
17. Diego Catena Garzón.
18. Manuel Catena Martínez.
19. Luis Cespadosa Luque.
20. Luis Coronado Sánchez.
21. José Cuadros López.
22. Francisco Díaz del Moral.
23. Esteban Fernández Liñán.
24. Francisco Fernández López.
25. Serafín Fernández Segura.
26. Pascual Gallardo Sánchez.
27. Antonio Gámez López.
28. Juan José Garcelán López.
29. Juan Manuel García Coronas.
30. Antonio García López.
31. Domingo García López.
32. Nicolás García del Pino.
33. Antonio Giménez Ruiz.
34. Juan Hinojosa García.
35. Manuel Jacobé Huertas.
36. Antonio Jalón Torres.
37. Mariano Jerez García.
38. Rafael Jiménez García.
39. Emilio Jiménez Martín.
40. Gregorio Lara García.
41. Francisco Lobato Hatero.
42. Marcelino Lobato Hatero.
43. Antonio López Baena.
44. Juan de Dios López Girona.
45. Francisco López López.
46. Blas López Mora.
47. Antonio López Medina.
48. Miguel Marmol Ramos.
49. Francisco Martínez Córdoba.
50. Fernando Martínez García.
51. Andrés Martínez Moreno.
52. Juan José Méndez Romero.
53. José Montiel Romero.
54. Mateo Montoro López.
55. Juan Morales Molina.
56. Domingo Muñoz Vilches.
57. Manuel Navas Cabrera.
58. José Núñez Aladid.
59. Manuel Ochoa Canalejo.
60. Juan Ortega Molina.
61. Felipe Ortiz Moreno.
62. Francisco Palomares Rentero
63. Rafael Real Villalba.
64. Juan Rey Serrano.
65. Domingo Reverté Martínez.
66. Manuel Romero Burqueño.
67. Francisco Romero López.
68. Antonio Romero Rodríguez.
69. Sebastián Rosa Roda.
70. Pedro Ruano Casado.

71. Antonio Rubiejo Medina.
72. Miguel Saco Santiago.
73. Juan Manuel Sánchez Cuevas.
74. Tomás Sánchez Moreno.
75. Juan Sanjuán Lozano.
76. José Santiago Ramirez.
77. Luis Saravia Moya.
78. José Tello López.
79. Francisco Valdivia Ortiz.
80. Evaristo Vicó Mesa.
81. Antonio Villacreces Varela.
82. Juan Jesús Garzón Garzón.

Excluidos

Ninguno.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, con fecha 14 de abril último, se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por: Presidente: Don Nicolás Baranda López, Ingeniero Jefe Regional; Vocales: Don Andrés Ortega Cuenllas, Ingeniero Jefe de la División Regional de Conservación y Explotación, y don José Ruiz de la Sierra Pinilla, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe de Negociado de Maquinaria Regional; Secretario: Don José Gallardo Narváez, del Cuerpo General Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de la Jefatura Provincial de Carreteras de Jaén, Arquitecto Bergés, 9, Jaén, el día 27 de junio de 1975, al objeto de realizar el examen correspondiente, pudiendo traer los útiles de escritura que estimen conveniente. Hora de comienzo: Diez de la mañana.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada, en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Presidente del Tribunal.—4.216-E.

10984

RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ria de Bilbao por la que se anuncia la composición del Tribunal que calificará las pruebas selectivas de la oposición para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos y se señalan fecha y lugar del sorteo.

El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Alvaro Delclaux Barrenechea, y en sustitución del mismo don Enrique Guzmán Martínez.

Vocales:

Don Fernando Rodríguez Pérez, Director del Puerto; don Cesáreo Fernández-Cavada Montes, en representación de la Dirección General de la Función Pública, y don Leonardo Amiano Basáñez, Secretario de la Junta. En sustitución de los mismos actuarán don Javier Aguirre Azpeitia, don Claudio de la Fuente Oregui y don Miguel Muñoz Durana.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores se celebrará a las doce horas del día 31 del presente mes de mayo, en la Secretaría de la Junta.

Bilbao, 10 de mayo de 1975.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basáñez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10985

ORDEN de 17 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Barcelona (1.ª y 2.ª) y Málaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Política económica» en la Facultad de Ciencias Económicas

y Empresariales de las Universidades de Barcelona (1.ª y 2.ª) y Málaga, correspondiente a la situación existente en 1 de octubre de 1969, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fabián Estapé Rodríguez.

Vocales: Don Ildefonso Cuesta Garrigues, don Salvador Condominas Ribas, don Juan Ramón Cuadrado Roura y don José Ramón Alvarez Rendueles, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el segundo; de Málaga, el tercero; de Bilbao, el cuarto, y en situación de jubilado, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales suplentes: Don Emilio Figuera Martínez, don Javier Irastorza Revuelta, don Victorio Valle Sánchez y don Julio Segura Sánchez, Catedráticos de las Universidades: Complutense de Madrid, el primero, segundo y cuarto, y de la de Málaga, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10986

ORDEN de 18 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura árabes» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura árabes» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, que corresponde a la situación existente el día 24 de junio de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alejandro Díez Macho.

Vocales: Don Emilio García Gómez, don Joaquín Valle Bermejo, don Darío Cabanelas Rodríguez y don Pedro Martínez Montálvez, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid, el primero; de la de Barcelona, el segundo; de la de Granada, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alvaro Galmes de Fuentes.

Vocales suplentes: Don Juan Vernet Ginés, don Fernando de la Granja Santamaria, don Federico Corriente Córdoba y don Jacinto Bosch Vila, Catedráticos de las Universidades de la de Barcelona, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo, de la de Granada, el cuarto, y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

10987

ORDEN de 18 de abril de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) para la provisión, en propiedad, de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» en la